



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión
Territorial de la PROFEPA en el Estado de Querétaro
Subdirección de Recursos Naturales

Ciudad de Querétaro, Querétaro a 03 de febrero de 2026

Oficio No. PFFA/28.2/020-2026

JULIO REBOLLO SALDIVAR
INSPECTOR FEDERAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO
DE QUERÉTARO.

Por medio del presente se le comisiona los días del 25 al 27 de febrero del 2026, a fin de que se traslade a la Reserva de la Biósfera Sierra Gorda, con el objeto de atender Operativo y Programa Operativo Anual. Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública y artículo 80, fracción VIII, XIV y LV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo del 2025.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales.

Se agradece a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO

LIC. FRANCISCO PEYRET GARCIA.
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE QUERÉTARO.

SGR/aigb*



2026
año de
Margarita
Maza